

T-C-1481

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES



NCRD / IEAV / DVL / RPMM / maan.-



DECRETO EXENTO N° 5592

CAUQUENES 79 NOV. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Los antecedentes tenidos a la vista de: INVERSIONES VEM S.p.A. RUT.: 77.378.237-7, para el otorgamiento de patente comercial giro: Pensión, en Avda. Claudina Urrutia N° 102, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Informe Técnico de Obras N° 93 de fecha 30 de octubre de 2023 que aprueba el funcionamiento del local comercial. Inicio de Actividades ante el S.I.I., Constitución de la Sociedad, Resolución Exenta N° 2307220274 de la Secretaria Regional Ministerial de Salud y Contrato de Arrendamiento;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

APRUEBASE, el otorgamiento de Patente comercial Rol: 203988 con giro comercial "Pensión" a nombre de INVERSIONES VEM S.p.A. RUT.: 77.378.237-7, ubicada en Avda. Claudina Urrutia N° 102, Comuna de Cauquenes. A contar del primer semestre de 2023.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION: ()

- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- Contabilidad
- c.c. Rentas y Patentes